



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC 37722/2010

RESOLUCIÓN HCD N° 246/2010

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Juan M. MOMBELLI (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de Mendoza (Argentina), donde permanecerá por el lapso 13 de septiembre al 30 de noviembre de 2010;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado dictará un curso de posgrado en el marco del programa INTER-U en la Universidad de Cuyo de la ciudad de Mendoza (Argentina);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Mombelli son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias y que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al Dr. Juan M. MOMBELLI (Profesor Adjunto DS legajo 37.057) se traslade en comisión la ciudad de Mendoza (Argentina) por el lapso 13 de septiembre al 30 de noviembre de 2010, a los fines especificados en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ
ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.